

Todos los días habrá
Jubileo Extraordinario con Misas
rezadas a las ocho, diez y doce,
y cantada a las nueve,
que se aplicará:

- Día 17.—Por el alma de Carolina Rubio Goux
(q. e. p. d.)
Día 18.—Por los difuntos (q. e. p. d.) de la
familia Soria Alvarez.
Día 19.—Por el alma de D. José Sandoval
Mongrand (q. e. p. d.)
Día 20.—Por el alma de D. Antonio Herrero
Sevilla (q. e. p. d.)
Día 21.—Por la intención de D.^a Asunción
Alvarez Net, Viuda de Goux.
Día 22.—Por el alma del Excmo. Sr. D. Lo-
renzo Victor Semprun (q. e. p. d.)
Día 23.—Por el alma de D. Julio Goux Migna-
çabal (q. e. p. d.)

A. M. D. G.

Las personas que deseen hacerse herma-
nos, pueden solicitarlo en los boletines que
para ello habrá en la Sacristía.

MÁLAGA



1934



Nuestra Señora de los Dolores en San Juan



PARROQUIA DE SAN JUAN

Solemne y Devoto Septenario

QUE CON LA

Augusta y Real Presencia de Jesús Sacramentado

CONSAGRA A LA

SSMA. VIRGEN DE LOS DOLORES

SU HERMANDAD

canónicamente establecida
:: en esta Parroquia, ::
interesando su protección
por el bien de la Iglesia, de
:::: la Patria ::::
y de dicha Hermandad.



Dará principio, con el favor de Dios, el día 17 de Marzo, a las **SEIS** de la tarde, y consistirá el piadoso ejercicio en la Estación al **SANTÍSIMO SACRAMENTO**, Corona Dolorosa, rezos del Septenario y Sermón, que predicará todos los días el

R. P. RAFAEL PORRAS

El día 23, festividad de la **SANTÍSIMA VIRGEN DE LOS DOLORES**, a las **OCHO Y MEDIA**, se celebrara la **MISA DE COMUNIÓN GENERAL**.